



u RADICADO ÚNICO: 08001-31-03-015-2018-00080-00

PROCESO : VERBAL

DEMANDANTE: RONILD DAVID DITA MARIN Y OTROS

DEMANDADO: PARQUE Y FUNERARIAS S.A.S.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso a su Despacho el presente proceso, informándole que regresó del H. Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba en apelación contra la sentencia de fecha 20 de junio de 2019.

Sírvase Proveer,

Barranquilla, 29 de octubre de 2020.

La secretaria,

BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedécese y cúmplase lo resuelto por el Superior, en su Sala Segunda Civil familia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d8268fc078ac5a2df19fb26a8294868609d707aff59df1c83e5e42bc112
646e0**

Documento generado en 29/10/2020 12:07:54 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>